

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Proyecto C/ Rio Cubas Microespacio 1

(Expte. 112/17)

En el Salón de Comisiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, a las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día 12 de septiembre de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para proceder dar cuenta de la valoración del sobre nº2 y apertura de las ofertas económicas (sobre nº3) de proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto, convocado para ejecución del proyecto de las obras de calle Rio Cubas 3 y 3 (Microespacio 1) por un presupuesto de 225.728,10 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 12 semanas.

Preside el acto, D. Daniel Portilla Fariña, Concejal de Educación, Juventud, Contratación y Patrimonio, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don Jose Luis Marcos Flores, Letrado, por delegación del Director Jurídico municipal; Doña Paula Sainz Lopez, Técnico de Intervención por delegación del Sr. Interventor, Doña Cristina Delgado Tejón, Arquitecta técnica Municipal y D. Ramiro Amorrortu de Mesones, Arquitecto Municipal.

Se da cuenta del informe de valoración que ha realizado conjuntamente la Arquitecta técnica Municipal y el Arquitecto Municipal, del sobre 2, referencias técnicas, respecto a los criterios de adjudicación recogidos en el punto 10.2 "criterios no evaluables mediante aplicación de fórmulas"

La Mesa admite la valoración de los criterios no evaluables mediante la aplicación de fórmulas según el informe técnico realizado, que son las siguientes:

Puntuación máxima sobre nº 2.- 42 puntos.

#### VALORACION SOBRE 2:

OFERTAS PRESENTADAS	PROGRAMA		MEMORIA	IMPACTO OBRA	TOTAL
	5	5	10 PUNTOS	4 PUNTOS	42 PUNTOS
IRALIA GLOBAL SERVICE SL	5	5	5	1	16
SEÑOR	9	9	5	3	26
PALOMERA	7	7	9	4	27

A continuación se inicia el acto público, que ha sido convocado mediante la página web municipal, para dar cuenta del resultado de esta valoración y apertura del sobre nº3, ofertas económicas.

Asiste en representación de las empresas, D. Jose Ramón Ojeda, de la empresa SENOR y Doña Carmen Cardeñosa de la empresa PALOMERA.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº 3 y se da lectura al contenido de las proposiciones económicas, siguiendo su orden de presentación:

**SOBRE 3: 225.728,10 €**

OFERTAS PRESENTADAS	OFERTA ECONOMICA	PLAZO GARANTIA
IRALIA GLOBAL SERVICE SL	158.011,48 € (IVA incluido)	1+4=5 años
SENOR	168.579,32 € (IVA incluido)	1+4=5 años
PALOMERA	215.600,00 € (IVA incluido)	1+4=5 años

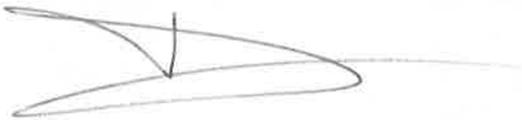
Finalizado el acto público, la Mesa identifica que la oferta de la empresa IRIALIA S.L. presentan valores desproporcionados según el criterio establecido en la cláusula número 10.1 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, se debe iniciar el procedimiento de comprobación de viabilidad de la proposición, conforme a lo dispuesto por el artículo 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, otorgando un plazo de audiencia al licitador de 3 días hábiles para que justifiquen su proposición

Finaliza el acto a las once horas minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno de la Sra. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

LA PRESIDENTE,



LA SECRETARIA,

